



Resolución de 1 de octubre de 2019 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la contratación de **UN** puesto de **RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO (Grupo II, Banda I, Nivel 8)** de personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo en la Autoridad Portuaria de Almería, por la que se llevan a cabo las siguientes actuaciones:

1º.- Se aprueba y hace público el **RESULTADO DE LA 2º PRUEBA DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS GENÉRICAS “ENTREVISTA DE INCIDENTES CRÍTICOS”**:

APellidos y Nombre	Puntuación
Tamayo Carreño, Antonio Miguel	7,83

2º.- Se aprueba y hace pública la **LISTA DEFINITIVA DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS GENÉRICAS** establecida en el apartado 8.1.2. de las bases de la convocatoria:

APellidos y Nombre	Test Situacional	Entrevista Incidentes Críticos	Calificación
Aguilar Rubio, Alejandro	NO APTO	--	NO APTO
Tamayo Carreño, Antonio Miguel	17,00	7,83	24,83

3º.- Se aprueba y hace pública la **VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS**, alegados y documentados por el aspirante que ha superado Fase de Oposición, realizada conforme al baremo establecido en el apartado 8.2 de las bases reguladoras del proceso selectivo:

APellidos y Nombre	Experiencia	Titulación Académica	Formación Complementaria	Idiomas	Puntuación Total
Tamayo Carreño, Antonio Miguel	23,20	8,00	8,60	0,00	39,80

El Tribunal concede un plazo de tres días hábiles siguientes al día de la fecha (**desde el día 2 hasta el 4 de octubre de 2019, ambos inclusive**), para solicitar la revisión de la puntuación otorgada en la valoración de méritos, mediante escrito presentado en el Registro General de la Autoridad Portuaria, dirigido al Presidente del Tribunal

Almería, 1 de octubre de 2019

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Fdo. CÉSAR I. ANDÚJAR ÁRIAS